



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2003

RES.H- N° 1745 - 03

Expte. 4.877/03

VISTO:

El resultado del Concurso de Precios FH-12/03 por el que se adjudica a las firmas: Librería Rayuela y Plural Libros, entre otras, la provisión de bibliografía destinada a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que con fechas 18 y 20 del cte. mes de las firmas Plural Libros y Librería Rayuela, respectivamente, por las que solicitan rescisión de diversos renglones debido a que los mismos se encuentran con edición agotada en las Editoriales;

Que resultan atendibles los motivos expuestos por ambas firmas;

Que el presente caso se encuadra en el Capítulo VI, artículo 95 del Decreto 436/00, que rige las Contrataciones del Estado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- RESCINDIR, parcialmente, la adjudicación de renglones a las firmas:

- PLURAL LIBROS, CUIT N° 27-06344301-3, I.V.A. Exento, con domicilio en calle Buenos Aires 220 de esta ciudad, el ítem 70 (1 ej.) por la suma total de \$ 128,00 (pesos ciento veintiocho).
- LIBRERIA RAYUELA, CUIT N° 20-06552541-1, con domicilio en calle Alvarado 570 de esta ciudad, los ítem: 14 (1 ej.), 19 (1 ej.), 22 (1 ej.), 30 (1 ej.), 33 (Tomo 1 y 2, 1 ej c/u), 47 (1 ej.), 101 (1 ej.) y 125 (1 ej.) por la suma total de \$ 487,70 (pesos cuatrocientos ochenta y siete con setenta centavos).

RESUMEN

Plural Libros	\$ 128,00
Librería Rayuela	\$ 487,70
TOTAL RESCINDIDOS	\$ 615,70

SON: PESOS SEISCIENTOS QUINCE CON SETENTA CENTAVOS.-

ARTICULO 2.- DESAFECTAR la suma total de PESOS SEISCIENTOS QUINCE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 615,70) a la partida presupuestaria 4.5. - BIENES DE USO, LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES del presupuesto del corriente ejercicio 2003 de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 3.- REMITASE copia a las firmas Librería Rayuela y Plural Libros, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.



[Firma]
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]
LIC. E. CATALINA BULIUBASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa